

N° 124/SEC/22

Valparaíso, 15 de marzo de 2022.

A S.E. el Presidente  
de la Honorable  
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de acuerdo que aprueba el “Protocolo relativo a una Enmienda al Convenio sobre Aviación Civil Internacional”, firmado en Montreal, el 29 de septiembre de 1995, el “Protocolo relativo a una Enmienda del Artículo 50 a) del Convenio sobre Aviación Civil Internacional” y el “Protocolo relativo a una Enmienda del Artículo 56 del Convenio sobre Aviación Civil Internacional”, ambos firmados en Montreal, el 6 de octubre de 2016, todos adoptados por la Asamblea de la Organización de Aviación Civil Internacional, correspondiente al Boletín N° 14.519-10.

Lo que comunico a Su Excelencia en respuesta a su oficio N° 17.054, de 10 de noviembre de 2021.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

ÁLVARO ELIZALDE SOTO  
Presidente del Senado

RAÚL GUZMÁN URIBE  
Secretario General del Senado